CUARTO CURSO

Días efectivos de clases durante cada semestre, de conformidad con el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta los festivos locales y de centro:

- **Primer semestre:** 15 lunes, 15 martes, 13 miércoles, 13 jueves y 13 viernes
- **Segundo semestre:** 13 lunes, 13 martes, 13 miércoles, 14 jueves y 13 viernes

Advertencias y consideraciones:

- El **primer día de clase de cada semestre habrá** un **horario especial**, de tal modo que **todas las asignaturas** tengan una hora de clase tipo 1 con el **grupo completo**, para poder hacer la presentación y, en su caso, comenzar con la materia. Al haber solo dos asignaturas, en algún semestre de DADE se han asignado franjas de dos horas.
- Con base en lo dispuesto en el art. 7 del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 30 de marzo, por el que se aprueba el calendario académico 2023-24, el **lunes 18 de diciembre**, que en principio estaba marcado en el calendario académico como de clase, será **lectivo sin clase**, por lo que la **docencia del semestre en el Grado en Derecho acabará el viernes 15 de diciembre**.
- Las **asignaturas de 9 créditos** tienen una planificación de **54 horas tipo 1 y 30 horas tipo 2**, en dos subgrupos, lo que hace un total de 84 horas para el alumnado y 114 horas (54+[30*2]) para el profesorado. Por su parte, las **asignaturas de 6 créditos** tienen una planificación de **36 horas tipo 1 y 24 horas tipo 2**, en dos subgrupos, lo que hace un total de 60 horas para el alumnado y 84 horas (36+[24*2]) para el profesorado.
- Al margen de la docencia en el aula, las asignaturas tienen unas **horas tipo 6** de tutorización de prácticas y trabajos, que **los profesores se distribuyen libremente** y **NO figuran en estos horarios**.
- Por el elevado número de estudiantes, la **docencia tipo 2** de la mayoría de las asignaturas se beneficiará de un **coeficiente del 1,1**, a efectos de su **cómputo en el POD**, de tal modo que 30 horas efectivas de docencia práctica en clase computarán en la ficha como 33 horas.
- Las **asignaturas optativas de 3 créditos** tienen, con carácter general, una planificación de **18 horas tipo 1 y 12 horas tipo 2**, desdoblándose estas en dos subgrupos, siempre que ello lo permita el número de alumnos. Al respecto, **se confiere autonomía a los profesores** para su organización y distribución horaria.

- Dado que en cada semestre concurren asignaturas que tienen distinto número de créditos resulta complejo cuadrar el horario. Si a ello se une que los días de la semana disponibles para las clases no son los mismos, por el azar de los festivos, **es necesario realizar diversos ajustes al horario**. A ello responden las **indicaciones que aparecen a pie de cuadrante**.

- En los cuadros de horarios, las **clases tipo 1** (clase teórica magistral) de las asignaturas se señalan en color **negro,** mientras que las **clases tipo 2** (resolución casos prácticos), con desdoble en dos subgrupos, vienen señaladas en **azul**.

- En algunas asignaturas se fija una franja adicional en **rojo**, prevista para **completar la docencia que corresponde,** con arreglo al Plan de Ordenación Docente. Estas horas se imparten en todo caso en el aula principal (la de la teoría), que queda automáticamente reservada para la asignatura durante todo el semestre, pero se ofrece flexibilidad al profesorado para su organización.

- Como medida de **ahorro energético**, **la docencia se ha concentrado los viernes por la tarde, de 15:15 a 19:15**. El resto de los días de la semana, se mantiene el horario habitual.

- Se ha tratado, en la medida de lo posible, que cada asignatura ocupe horas diferentes en cada grupo, siempre dentro de un mismo curso y semestre. No obstante, con la docencia tipo 2 esto no siempre puede cumplirse.

- Para facilitar el cumplimiento del Convenio Colectivo de PDI, el profesor en ningún caso tiene de su asignatura cinco o más horas en un grupo el mismo día.

GRUPO 41

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	1-Derecho Procesal 2-Optativa	1-Derecho Financiero 2-Derecho Y Ética	Derecho Financiero y Tributario II	Derecho Procesal II	*Optativa*
10:00-11:00					*Derecho y Ética*
11:00-12:00	1-Optariva 2-Derecho Procesal	1-Derecho y Ética 2-Derecho Financiero	Derecho Procesal II	Derecho y Ética	Derecho Financiero y Tributario II
12:00-13:00					
13:00-14:00		Optativa	Derecho Procesal II	*Derecho Financiero*	
14:00-15:00					

Las optativas para este semestre son Derecho Ambiental o Derecho Administrativo Territorial y Económico.
Las clases tipo 1 de los viernes de la optativa concluyen el 6 de octubre
Las clases tipo 1 de los viernes de Derecho y ética acaban el 10 de noviembre
Las clases tipo 2 de la optativa pueden empezar hasta dos semanas más tarde o concluir hasta dos semanas antes.
Las clases tipo 2 de Derecho y ética pueden empezar hasta tres semanas más tardes o concluir hasta tres semanas antes.
A Derecho Procesal le faltan dos horas tipo 2 con cada subgrupo y una hora tipo 1, que pueden recuperar los miércoles en el horario marcado en rojo.
A Derecho Financiero le falta una hora tipo 1 que puede recuperar un jueves en el hueco marcado en rojo.

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-13:15		Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado		

Al no solaparse con prácticas de ninguna otra asignatura, se da vía libre al profesorado para que organice autónomamente la docencia tipo 1 y tipo 2 dentro del horario marcado.

GRUPO 42

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	1-Derecho y Ética 2-Optativa	1- Derecho Financiero 2- Derecho Procesal	Derecho Procesal II	Derecho y Ética	*Optativa*
10:00-11:00					Derecho Procesal II
11:00-12:00	1-Optariva 2- Derecho y Ética	1- Derecho Procesal 2- Derecho Financiero	Derecho Financiero y Tributario II	Derecho Financiero y Tributario II	
12:00-13:00					*Derecho y Ética*
13:00-14:00		Optativa	*Derecho Financiero y Tributario II*	*Derecho Procesal II*	
14:00-15:00					

Las optativas para este semestre son Derecho Ambiental o Derecho Administrativo Territorial y Económico.
Las clases tipo 1 de los viernes de Derecho y ética acabarán el 10 de noviembre.
Las clases tipo 1 de los viernes de la optativa concluyen el 6 de octubre.
Las clases tipo 2 de la Optativa y de Derecho y ética podrán empezar hasta dos semanas más tarde o concluir hasta tres semanas antes.
A Derecho Financiero le falta una hora tipo 1, que podrá recuperar los miércoles en el hueco marcado en rojo.
A Derecho Procesal le falta una hora tipo 1, que podrá recuperar un jueves en el hueco marcado en rojo.

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-13:15		Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado		

Al no solaparse con prácticas de ninguna otra asignatura, se da vía libre al profesorado para que organice autónomamente la docencia tipo 1 y tipo 2 dentro del horario marcado.

GRUPO 43

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:15-16-15	1- Derecho Procesal 2- Optativa	1-Derecho Financiero 2-Derecho Y Ética	Derecho Financiero y Tributario II	Derecho Procesal II	*Optativa*
16:15-17:15					*Derecho y Ética*
17:15-18:15	1-Optariva 2-Derecho Procesal	1.Derecho y Ética 2.Derecho Financiero	Derecho Procesal II	Derecho y Ética	Derecho Financiero y Tributario II
18:15-19:15					
19:15-20:15		Optativa	Derecho Procesal II	*Derecho Financiero*	
20:15-21:15					

Las optativas para este semestre son Derecho Ambiental o Derecho Administrativo Territorial y Económico.
Las clases tipo 1 de los viernes de la optativa concluyen el 6 de octubre
Las clases tipo 1 de los viernes de Derecho y ética acaban el 10 de noviembre
Las clases tipo 2 de la optativa pueden empezar hasta dos semanas más tarde o concluir hasta dos semanas antes.
Las clases tipo 2 de Derecho y ética pueden empezar hasta tres semanas más tardes o concluir hasta tres semanas antes.
A Derecho Procesal le faltan dos horas tipo 2 con cada subgrupo y una hora tipo 1, que pueden recuperar los miércoles en el horario marcado en rojo.
A Derecho Financiero le falta una hora tipo 1 que puede recuperar un jueves en el hueco marcado en rojo.

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:45-21:00		Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado		

Al no solaparse con prácticas de ninguna otra asignatura, se da vía libre al profesorado para que organice autónomamente la docencia tipo 1 y tipo 2 dentro del horario marcado.

GRUPO 44

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:15-16-15	1-Derecho y Ética 2-Optativa	1- Derecho Financiero 2- Derecho Procesal	Derecho Procesal II	Derecho y Ética	*Optativa*
16:15-17:15					Derecho Procesal II
17:15-18:15	1-Optariva 2- Derecho y Ética	1-Derecho Procesal 2- Derecho Financiero	Derecho Financiero y Tributario II	Derecho Financiero y Tributario II	
18:15-19:15					*Derecho y ética*
19:15-20:15		Optativa	Derecho Financiero y Tributario II	Derecho Procesal II	
20:15-21:15					

Las optativas para este semestre son Derecho Ambiental o Derecho Administrativo Territorial y Económico.
Las clases tipo 1 de los viernes de Derecho y ética acabarán el 10 de noviembre.
Las clases tipo 1 de los viernes de la optativa concluyen el 6 de octubre.
Las clases tipo 2 de la Optativa y de Derecho y ética podrán empezar hasta dos semanas más tarde o concluir hasta tres semanas antes.
A Derecho Financiero le falta una hora tipo 1, que podrá recuperar los miércoles en el hueco marcado en rojo.
A Derecho Procesal le falta una hora tipo 1, que podrá recuperar un jueves en el hueco marcado en rojo.

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:45-21:00		Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado		

Al no solaparse con prácticas de ninguna otra asignatura, se da vía libre al profesorado para que organice autónomamente la docencia tipo 1 y tipo 2 dentro del horario marcado.

OPTATIVAS

PRIMER SEMESTRE, MAÑANA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:00-14:00					*Fundamentals of Law*
14:00-15:00*	*Fundamentals of Law*				

La asignatura tiene una distribución de 18 horas tipo 1 y 12 tipo 2, que podrán organizar autónomamente los profesores.

SEGUNDO SEMESTRE, MAÑANA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:30					
10:30-12:00				Interpretación y argumentación jurídicas	Sociología Jurídica
12:00-13:30				Sociología Jurídica	Interpretación y argumentación jurídicas
13:30-15:00		Contabilidad para Juristas	Contabilidad para Juristas	Técnicas Económicas para Juristas	Técnicas Económicas para Juristas

Las asignaturas tienen una planificación de 18 horas tipo 1 y 12 horas tipo 2, desdoblándose estas últimas en dos subgrupos cuando ello lo permita el número de alumnos previstos. Al respecto, se confiere autonomía a los profesores para su organización y distribución horaria.

SEGUNDO SEMESTRE, TARDE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:15-16:45	Técnicas de Comunicación y Expresión para Juristas			Derecho de la Competencia	Técnicas de Comunicación y Expresión para Juristas
16:45-18:15	Derecho de la Competencia			Técnicas Económicas para Juristas	Técnicas Económicas para Juristas
18:15-19:45	Interpretación y Argumentación Jurídicas			Sociología Jurídica	
19:45-21:15	Sociología Jurídica			Interpretación y Argumentación Jurídicas	

Las asignaturas tienen una planificación de 18 horas tipo 1 y 12 horas tipo 2, desdoblándose estas últimas en dos subgrupos cuando ello lo permita el número de alumnos previstos. Al respecto, se confiere autonomía a los profesores para su organización y distribución horaria.